

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5269 *Resolución de 26 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Deltebre (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9590, de 26 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector/a de la policía local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso, en turno de movilidad.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9613, de 26 de febrero de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Deltebre, 26 de febrero de 2026.—El Alcalde, Lluís Soler Panisello.